

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

Grupo  
Socialista  
del Congreso

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid



### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esta Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley sobre Apoyo, impulso y promoción al año jubilar 2017 de Caravaca de la Cruz**, para su debate en la Comisión de Cultura.

En el Congreso de los Diputados a 21 de noviembre de 2016

LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

EL DIPUTADO

PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31-73/ovr

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Caravaca de la Cruz, municipio cabecera de la amplia comarca del Noroeste de la Región de Murcia, ha sido siempre una de las ciudades referente dentro del marco del turismo regional. Cargada de historia, su gran patrimonio monumental, sus paisajes, sus gentes, hacen de ella un destino privilegiado y sumamente atractivo.

No obstante, el acontecimiento que, sin duda, cambió el desarrollo histórico, económico y turístico de la ciudad fue la concesión en el año 1998, por la Santa Sede, de un **Año Jubilar a Perpetuidad en torno a la Santísima y Vera Cruz**, que se celebra con una periodicidad de 7 años. Desde entonces dos Años Jubilares se han celebrado ya en la ciudad, en 2003 y 2010, con una afluencia de visitantes espectacular.

Actualmente, nos encontramos a las puertas del tercer Año Jubilar, que tendrá lugar en 2017, para ello se está elaborando un ambicioso Plan de Actuaciones, en el que se encuentran implicadas tanto las distintas administraciones como la empresa privada y el tejido social, y que afecta especialmente a infraestructuras y servicios, eventos culturales y promoción.

Decir, también, que si bien el Año Jubilar a Perpetuidad es el factor determinante del turismo en la ciudad, el hecho de que en Caravaca de la Cruz se hayan producido dos fundaciones carmelitanas, en las que estuvieron directamente implicados tanto Santa Teresa de Jesús como San Juan de la Cruz, los dos referentes de la mística mundial, hacen que una segunda vía se abra en el turismo religioso caravaqueño. Concretamente desde el 15 de Octubre de 2014 al 15 de Octubre de 2015 se celebró un Año Jubilar Teresiano con ocasión del V Centenario del Nacimiento de Sta. Teresa, del que forman parte, junto con las 17 ciudades españolas.

Desde la concesión del Año Jubilar "in perpetuum" en 1998, la ciudad se ha convertido en destino cultural y religioso gracias a la puesta en valor de su patrimonio y al privilegio de ser sede jubilar permanente. Una oportunidad excepcional, que se repite cada siete años para proyectar la dimensión universal de la Vera Cruz como símbolo de peregrinación. "Caravaca de la Cruz Ciudad Santa" es un proyecto en el que han de estar implicados el Gobierno de España, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, el Obispado de Cartagena, la Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, así como otras instituciones, comerciantes, hosteleros, empresarios y particulares.

El Camino de la Cruz de Caravaca es un recorrido de caminos que guían al peregrino hasta la Ciudad Santa de Caravaca de la Cruz, por medios no motorizados, con el fin de recuperar la tradición de la peregrinación a pie, tomando como modelo el Camino de Santiago.

El principal camino de peregrinación a Caravaca de la Cruz es el que conocemos como "Camino de la Vera Cruz", un itinerario turístico-cultural recuperado como ruta templaria desde el norte de España (Roncesvalles-Puente la Reina), coincidiendo con el Camino de Santiago, y desde allí hasta Caravaca de la Cruz, pasando por cinco Comunidades Autónomas (Navarra, Aragón, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Región de Murcia), y más de 90 municipios. Especial relevancia y promoción toma en este año jubilar el Camino de Levante que une Orihuela con Caravaca aprovechando la mota del Río Segura y la Vía Verde del Noroeste.

Además, en la Región de Murcia estas rutas están compuestas por diez itinerarios ecoturísticos que unen Caravaca de la Cruz con los cuatro puntos cardinales de la Región de Murcia (Altiplano, Campo de Cartagena, Mazarrón, Águilas y la comarca del Noroeste), Granada, Alicante (la Vega Baja del Segura) y Albacete (Letur).

Los itinerarios se diseñaron para que transcurran a lo largo de ancestrales vías pecuarias, caminos históricos cargados de sentido patrimonial, vías verdes, caminos rurales y sendas naturales de primer orden. Así mismo, los caminos están señalizados y permiten la utilización de la red hotelera y de alojamientos rurales de la Región de Murcia.

Impulsar, promocionar y proyectar la imagen de Caravaca de la Cruz al exterior a través de uno de sus principales activos turísticos y culturales: El Año Jubilar y el Camino de la Cruz de Caravaca es un proyecto estratégico para toda la Región de Murcia en términos turísticos, económicos y de generación de empleo.

Así, con el objetivo de sensibilizar y hacer participe a la opinión pública de nuestro país de que **el Año Jubilar es de todos, para todos y en beneficio de todos**, es clave la implicación de la administración central para que el proyecto "Año Santo de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca 2017" cuente con un programa concreto y un presupuesto que permita desarrollar el potencial y la repercusión global que representa la concesión del Año Santo in perpetuum.

No obtendremos más que beneficios para nuestro país si proyectamos Caravaca de la Cruz a nivel nacional e internacional, potenciando su imagen de lugar de peregrinación para lo que hay que definir una gestión eficaz para coordinar un buen plan de actuaciones que implique a todas las administraciones (Ayuntamiento, Gobierno de España y la Unión Europea) y con el sector privado (particulares, entidades, empresas), un Plan Integral con motivo del Año Jubilar 2017 de Caravaca de la Cruz que atienda a los sectores de promoción, servicios e infraestructuras.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a apoyar, promocionar e impulsar el Año Jubilar 2017 de Caravaca de la Cruz como un proyecto estratégico para el turismo nacional, con apoyo presupuestario, para el municipio que lo alberga y que permita desarrollar el plan director de turismo diseñado"